

INFORME DE COMISIÓN

LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE.

DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

PRESENTE

FECHA: 28 DE MARZO DE 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ensenada, Baja California PERIODO: 23 y 24 de marzo de 2017.

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Reunión de trabajo de la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa Técnica de especies marinas (*Isostichopus fuscus*—pepino de mar— y *Tivela stultorum*—almeja pismo—) con protección especial, para su conservación, protección y aprovechamiento en el Estado de Baja California, México.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

El día 23 de marzo de 2017, salimos de la Cd. de México en el vuelo 174 de Aeroméxico con destino a la Cd. de Tijuana, B. C., donde arribamos alrededor de las 12:40pm hora local (Tijuana); en el lugar esperamos al personal de la Delegación Federal SEMARNAT en Baja California; quien nos trasladó vía terrestre a la Cd. de Ensenada, B. C., donde arribamos a las 15:20p.m.; sin embargo, no fue posible contactar al personal de la Delegación en el estado de Baja California para estructurar una agenda que diera salida a los temas de la Reunión.

Así que nos dimos a la tarea de buscar hospedaje y alimentación; por la tarde (5:10p.m.) regresamos con la intención de encontrarnos con el Delegado; sin embargo, esto tampoco pudo ser; ya por la mañana del 24 de marzo de 2017 se realizó una reunión donde se revisaron los temas del orden del día y los acuerdos que sería posible alcanzar al término de la reunión de la mesa técnica de *Isostichopus fuscus* (pepino de mar) y *Tivela stultorum* (almeja pismo), reunión en la que participó el propio Delegado Lic. Blancafort acompañado de su personal el Lic. Manuel Omar Nava Guzmán, Jefe de la Unidad Jurídica, la Ing. María del Socorro Dueñez Alfaro, Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales y la Lic. Karla Herrera Ley, Coordinadora de la Reunión y el Ing. Florentino Chilopa Morales, Subdirector de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre y Salvador Balderas Acata, Técnico de Enlace de Evaluación y Desarrollo de la Dirección de Conservación.

Orden del día:

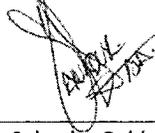
ORDEN DEL DÍA		
No	Hora	ACTIVIDAD
1	10:00-10:10	Lista de asistencia y Verificación de Quórum legal
2	10:10-10:15	Lectura y aprobación del Orden del día.
3	10:15-10:25	Bienvenida por parte del Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena, Secretario Técnico. Apertura de las Mesas de trabajo por parte de la DGVS.
4	10:25-10:35	Lectura de los Acuerdos de la sesión anterior por parte del Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena, Secretario Técnico, y firma del acta respectiva.
5	10:35-11:00	Presentación sobre estimación de abundancia y distribución de <i>Almeja Pismo</i> por parte del Instituto de Investigaciones Oceanográficas
6	11:00-11:20	Intervención por parte de CICESE respecto al aprovechamiento de <i>Almeja Pismo</i> en bajamar y bucep.
7	11:20-11:40	Propuestas de la Dirección General de Vida Silvestre, sobre la época hábil de aprovechamiento de almeja pismo, temporada 2017-2018.
8	11:40-12:00	Preguntas y Respuestas
9	12:00-12:20	Presentación por CICESE respecto a la abundancia y distribución del Pepino de mar.
10	12:20-12:40	Intervención por parte de CONANP respecto al aprovechamiento sustentable en las ANP Bahío de los Ángeles/Canal de Salsipuedes/Islas
11	12:40-13:00	Presentación por parte de la Dirección General de Vida Silvestre, sobre la propuesta de época hábil para el aprovechamiento de <i>Pepino de Mar</i> , temporada 2017-2018
12	13:00-13:20	Preguntas y Respuestas
13	13:20-13:45	Asuntos generales. <i>Almeja Burra</i>
14	13:45-13:55	Lectura de los Acuerdos de la presente reunión
15	13:55-14:00	Cierre de la sesión por parte del Lic. Alfonso O. Blancafort Camarena, Secretario Técnico

Una vez leídos los acuerdos de la Primera Sesión de la Mesa Técnica, se desahogaron todos y cada uno de los temas del orden del día, destacando las medidas de manejo que la Dirección General había propuesto en la Primera Sesión y que fueron retomadas por el Dr. Calderón (especialista en el tema de pepino de mar por parte del CICESE); estas propuestas son para ambas especies y consisten en:

- Parámetros de aprovechamiento (edad, tamaño y otros).

- Realizar un taller (5 de abril como fecha propuesta) con los técnicos responsables donde se discuta la extracción de buceo y bajar; además de definir la metodología para realizar los estudios poblacionales, así como la presentación y análisis de datos para pepino (*Isostichopus fuscus*) y almeja (*Tivela stultorum*).
- La conformación de dos padrones de prestadores de servicio: 1) para los pescadores que realizan actividades de pepino con el objetivo de identificar si son residentes de las áreas donde se desarrolla la actividad y 2) con los miembros que podrían conformar el comité de vigilancia aplicable para pepino (*Isostichopus fuscus*) y almeja (*Tivela stultorum*).
- La sesión de una futura mesa técnica de especies marinas se realice en las instalaciones del ANP en Bahía de los Ángeles.
- Integrar como miembros de la Mesa Técnica a un representante de la Policía Federal.
- Realizar un taller (fecha por definir) donde se propongan modificaciones al Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera para incorporar actividades de acuicultura, además de que se discuta y actualice el contenido de los Planes de Manejo Tipo para pepino (*Isostichopus fuscus*) y almeja (*Tivela stultorum*).

ATENTAMENTE



Salvador Balderas Acata
Técnico del Departamento de Evaluación y Desarrollo

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.